

REPUBLICA MEXICANA.  
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

---

COMPENDIO

DEL

REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO Y MANIOBRAS

DE LA

INFANTERÍA,

COMPRENDE DE LA ESCUELA DEL SOLDADO Á LA DE LA COMPAÑÍA.



MEXICO

Talleres de Ramón de S. N. Araluce.

Callejón de Santa Inés núm. 5.

1.901.

Republica Mexicana. — Secretaría de Guerra y Marina.

COMPENDIO  
DEL  
REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO Y MANIOBRAS  
DE LA  
INFANTERÍA,

COMPRENDE DE LA ESCUELA DEL SOLDADO Á LA DE LA COMPAÑÍA



MEXICO

Talleres de Ramón de S. N. Araluce,

Callejón de Santa Inés Núm. 5.

1901

## ADVERTENCIAS

---



El presente compendio contiene la instrucción completa de una Escuadra y lo absolutamente necesario de las Escuelas del Pelotón, la Sección y la Compañía; se ha dividido en cuatro partes, constando la primera de cuatro lecciones, en que se hallan comprendidos todos los ejercicios de una Escuadra sin armas y lo relativo al Pelotón; la segunda, subdividida también en cuatro lecciones, contiene en la primera la explicación del arma, en la segunda, su manejo en orden rutinario, en la tercera, algunas maneras de hacer uso del fusil para distintos casos del servicio en campaña, y en la cuarta, la esgrima del marrazo; la tercera parte trata de los ejercicios de la Escuadra en orden disperso en dos lecciones, y por último, en la cuarta parte se da la instrucción de la Sección y la Compañía, tanto con filas cerradas como en orden disperso, en lo que tiene de más esencial.

A fin de que las escuadras tengan emulación entre sí, es conveniente que los mismos soldados formen con constancia la propia escuadra, pues la instrucción individual y la de esta unidad son de la mayor importancia, por ser la base que inicia á la tropa en otras superiores, y hoy, más que nunca, es indispensable que cada uno de los soldados conozca con perfección sus deberes, pues adoptado el orden extendido en las tácticas modernas, para disminuir las pérdidas que ocasiona en las masas compactas el arma de puntería precisa, largo alcance y repetición de fuego que hoy usan los ejércitos, el Jefe, al dispersar su fuerza, tiene que atenerse constantemente á los conocimientos y á la iniciativa de cada uno de sus soldados.

## INSTRUCCION DE LA ESCUADRA

---

### PRIMERA PARTE

---

#### LECCION I

La Escuadra la forman diez soldados, está mandada por un Cabo y es una tercera parte del Pelotón.

En esta parte de la instrucción podrán formar hasta doce soldados, pero no más, á fin de que el movimiento de cada uno de ellos no pase desapereibido á los ojos del instructor.

Los soldados estarán sin armas y su formación será en fila.

Por fila se comprende la continuación de hombres en línea recta, dando todos el mismo frente, unos al lado de los otros y con un intervalo de 12 centímetros entre sí, cuyo intervalo se tomará doblando el brazo izquierdo hasta poner el puño sobre la cadera del propio costado y haciendo que el codo del mismo toque ligeramente el brazo del compañero de formación.